

VIERNES, 12 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2015-7932 *Resolución de la Alcaldía de cese de personal eventual.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 12.3 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, se hace público el cese de don Pablo Zuloaga Martínez, personal eventual de esta Administración, con efectividad de la finalización de la jornada laboral del día 31 de mayo de 2015, según acuerdo adoptado por resolución de la Alcaldía en fecha 29 de mayo de 2015.

Pesué, Val de San Vicente, 1 de junio de 2015.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

2015/7932

CVE-2015-7932